

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 17 de Marzo del 2014.

A los Señores Accionistas de:  
OCEANIMEGA S.A.  
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

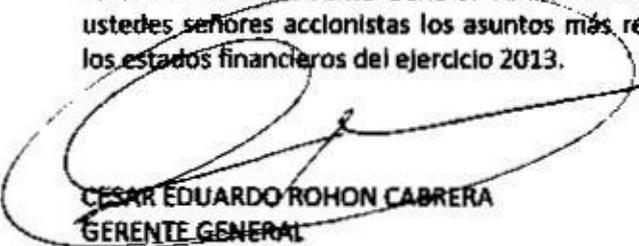
En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución No. 90-1-5-3-006 de mayo 15 de 1990 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a ustedes señores accionistas los resultados de mi gestión como Representante Legal de la Compañía OCEANIMEGA S.A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013.

OCEANIMEGA S.A., durante el año 2013 no ha tenido movimiento comercial, compañía nueva que se constituye a mediados de año y que se ha dedicado a conseguir por un lado proveedores para obtener la materia prima y por otro lado los clientes para ofrecerle los productos terminados. Ha sido difícil este año por la escases de pesca y la poca que había era al contado y ofrecían a clientes conocidos en el mercado, como nuevos hemos quedado a un lado. A fines de este año hemos contactado con proveedores que nos van a dar facilidades y entrega de pesca de a poco.

Espero que para el próximo año obtener recursos con financieras para tener capital de trabajo porque la poca pesca la ofrecen con pago en efectivo, en la playa. También hemos contactado con compañías armadoras que tienen embarcaciones y que nos puedan entregar sus productos con pagos al final de la oscura.

Hemos cumplido con todas las disposiciones tributarias respecto a declaraciones, anexos, impuestos municipales, etc.

La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Considero que he puesto en conocimiento de ustedes señores accionistas los asuntos más relevantes de mi gestión y pongo a su disposición los estados financieros del ejercicio 2013.



CESAR EDUARDO ROHON CABRERA  
GERENTE GENERAL